

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 022

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDITE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
15-178466	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CLAUDIO GONZALEZ ORTIZ Y MARCELA CUBILLOS ROMERO	FUNDACION EDUCATIVA ROCHESTER E INVERSIONES ALJEON S.A.S	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 429 Y 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
15-156361	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	TURISMO MARVAM S.A	PULLMANTUR S.A PULLMANTUR CRUISES S.L., Y CRUCEROS TURISMO DE COLOMBIA S.A.S	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (17) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO MEDIDA CAUTELAR
15-156361	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	TURISMO MARVAM S.A	PULLMANTUR S.A PULLMANTUR CRUISES S.L., Y CRUCEROS TURISMO DE COLOMBIA S.A.S	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (17) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO CUMPLIMIENTO MEDIDA CAUTELAR

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 022

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-46983	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	C.I. FUEL SERVICES S.A. Y ELISA LLORENTE DE ESCRUCERIA	ITALMAQ LTDA.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-195976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NEHMEN EZEQUIEL FEGHALI JABRE	ALAMAR LTDA. CALI (2)	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-18594	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA IVONNE MONTAÑA LEÓN	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-20782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA CASTANEDA VELASQUEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 022

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2015-261194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-265485	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN HENRY MUNOZ CARDENAS	GENERAL SERVICE DE COLOMBIA S.A.S.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-245509	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZULEIMA FRANCISCA SUAREZ VILORIA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-247326	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE GUZMAN ROJAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 022

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2015-247477	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER ROZO GONZALEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-257482	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIA AREVALO ALVAREZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **15 DE FEBRERO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **15 DE FEBRERO DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria Ad Hoc